

## Informe de Gerente

Quito, 05 de junio del 2020

Señores.

OIL & ENERGY CORP SERV O&E CIA.LTDA.

Presente. -

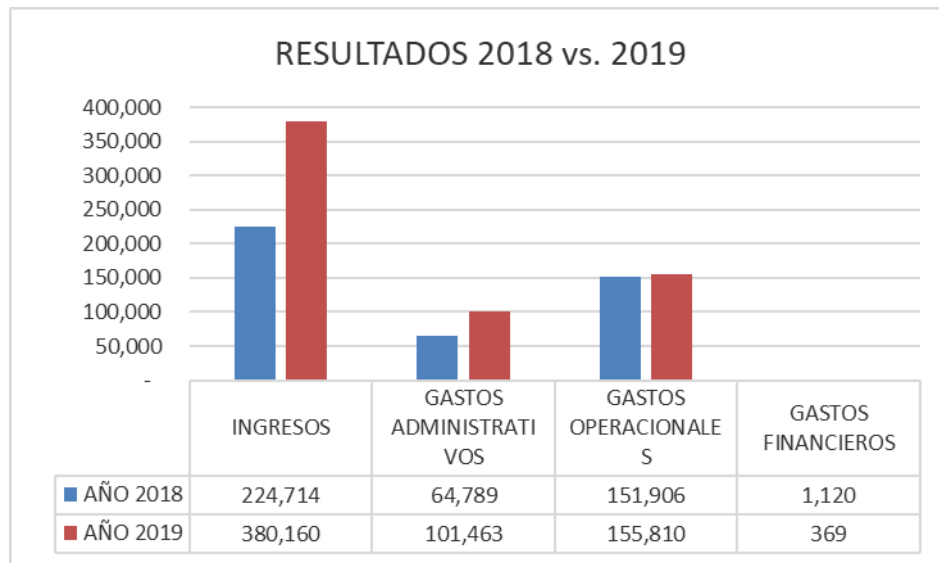
Estimados Socios:

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de Gerente General, tengo a bien presentar a Ustedes el informe de las principales actividades de la compañía, así como los balances de situación y las cuentas de resultados correspondientes al ejercicio económico desde el 01 de Enero del 2019 hasta su terminación el 31 de diciembre del 2019.

Puedo manifestar a Ustedes estimados Socios que durante este periodo se ha desarrollado la apertura de mercado, captación de clientes, formación de su personal los resultados son alentadores de un futuro cada vez mejor, está en nuestras manos.

En lo que se refiere al resultado del ejercicio arroja una Utilidad Neta de USD \$88.462 producto del giro del negocio, se procede realizar las retenciones y provisiones de ley, esperamos que el próximo año la compañía pueda mejorar estos resultados y continuar cumpliendo las aspiraciones de ustedes los socios. A continuación, presento un comparativo de años:

| DETALLE                        | AÑO 2018     | AÑO 2019       | VARIACION | %      |
|--------------------------------|--------------|----------------|-----------|--------|
| INGRESOS                       | 224,714      | 380,160        | 155,446   | 40.89% |
| GASTOS ADMINISTRATIVOS         | 64,789       | 101,463        | 36,674    | 36.15% |
| GASTOS OPERACIONALES           | 151,906      | 155,810        | 3,904     | 2.51%  |
| GASTOS FINANCIEROS             | 1,120        | 369            | -751      | 0.00%  |
| <b>UTILIDAD BRUTA</b>          | <b>6,899</b> | <b>122,518</b> |           |        |
| 15% Participación Trabajadores | 1,547        | 18,378         | 16,831    | 91.58% |
| Impuesto a al Renta            | 2,583        | 15,678         | 13,095    | 83.52% |
| <b>UTILIDAD NETA</b>           | <b>2,769</b> | <b>88,462</b>  |           |        |



Se deja constancia de que la compañía ha cumplido con las normas vigentes respecto de los derechos de autor y propiedad intelectual y se ha dado cumplimiento a los requerimientos legales sobre derechos de autor, privacidad, comercio electrónico y documentación electrónica.

Con fecha 15 de abril la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. SCVS-INPAI-2020-00002930, debido al estado de emergencia sanitaria que atraviesa el país dispuso extender la prórroga para la presentación de estados financieros y los anexos respectivos, por lo cual la compañía procede a celebrar en la presente fecha la Junta General de Socios.

Como recomendaciones generales para el presente ejercicio:

- ✓ Mantener el nivel de ingresos y gastos de la compañía.
- ✓ Generar alianzas con futuros clientes que lleve a la firma de nuevos contratos para que genere nuevos ingresos para la compañía.

Para terminar, pongo Señores Socios a su consideración el informe de labores, junto con Los Estados de Situación Financiera y de Rentas & Gastos del ejercicio 2019.

  
**Jorge Espín**  
**Gerente General**